

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5547 ALICANTE

Edicto

D./Dña. Jorge Cuellar Otón, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil N.º 3 de Alicante (con sede en Elche), anuncia:

Que en el concurso abreviado [CNA] - 000023/2021, referente a la mercantil Low Cost Parking Mediterráneo, S.L., CIF n.º B54957055, por auto de fecha 27/01/21, se ha acordado lo siguiente:

1º.- Declaro el concurso voluntario de Low Cost Parking Mediterráneo, S.L. con CIF B54957055, inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, y simultáneamente lo concluyo por insuficiencia de masa.

2º.- Acuerdo la extinción de la referida entidad y la cancelación de su inscripción en los registros públicos que corresponda.

Elche, 1 de febrero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Jorge Cuellar Otón.

ID: A210006309-1